



# ACTA N° 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 10 DE ENERO DE 2017

Siendo las diez y treinta del día martes 10 de enero de 2017, se reunieron en la Sala de Sesiones del Decanato de la FIEE - UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista - Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE:

- Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la FIEE,
- Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez,
- Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño,
- M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez,
- Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía,
- Ing. Julio César Borjas Castañeda,
- Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado,
- Est. Alexis Jhonny Chafloque Moreno;

Y así como el Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Secretario Académico de la FIEE, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad con la siguiente agenda: 1.- Grados y Títulos; 2.- Trabajos de Investigación; 3.- Ratificación de Resoluciones Decanales; 4.- Aprobación de la Modificatorias a las Programaciones del Ciclo Especial de Verano 2016 - V de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica; 5.- Solicitud de adecuación de cursos a la antigua malla curricular de la escuela profesional de Ingeniería Electrónica presentada- TD N°046-2016-FIEE; 6.- Solicitud de Emisión de Acta Adicional para el curso de MICROCONTROLADORES, presentado por el estudiante VERA GUTIERREZ, Ángel Alfredo; 7.- Solicitud de Subvenciones para Elaboración de la Tesis de Doctorado, presentado por el Mg. Adán Almírcar Tejada Cabanillas; 8.- Solicitud de Aprobación del curso Taller "Metodología para Elaborar la Tesis de Pregrado y Posgrado".

El Secretario Académico informa que se ha verificado el quórum reglamentario. El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión ordinaria de fecha 10 de enero de 2017.

### DESPACHO

- El Secretario Académico, da lectura al Acta de Consejo de Facultad N° 26 la cual se remitió oportunamente a los correos de los consejeros.

El Decano pregunta ¿existe alguna observación de las actas mencionadas?

ACUERDO N° 001: APROBAR DE FORMA INTEGRAL ACTA N° 26 DE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 20.12.2016, LA CUAL CONSTA DE 15 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

- El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 0046-2017-DFIEE del Sr. Decano de la FIEE, recibido el 10 de enero de 2017 en la Secretaría Académica de la FIEE, en el que se adjunta el Oficio N° 001-2017-OPLA/FIEE del Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la FIEE, en la que opinan que se puede atender la solicitud presentada por el docente M.Sc. Ing. NICANOR RAÚL BENITES SARAVIA sobre subvención económica por un monto de S/.10,794.00 (Diez mil setecientos noventa y cuatro y 00/100 Soles) para la elaboración, presentación y sustentación de tesis en la Unidad de Posgrado de la FIEE- UNAC para obtener el grado académico de Doctor en Ingeniería Eléctrica:

(PASE A ORDEN DEL DÍA)

*(Handwritten signatures in blue ink)*



ACTA N° 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 10 DE ENERO DE 2017.

- El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 0045-2017-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE, el 10 de enero de 2017, en el adjunta el OFICIO N° 003-2017-DEPIE/FIEE, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, en el cual solicita se permita el cruce de horario y salto de pre requisito en la Matrícula de Ciclo Especial de Verano 2017-V, por motivo de adecuación de Malla Curricular.  
(PASE A ORDEN DEL DÍA)

#### INFORMES:

El Secretario Académico da lectura al Oficio N° 001-2017-OSG - FIEE, del Mg. Hugo Florencio Llacza Robles, Jefe de la Oficina de Servicios Generales de la FIEE, en el cual informa que no habiendo ningún impedimento para Donar cinco (5) RACKs que están en fuera de uso de la FIEE a la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos solicitado por Oficio N° 0127-2016-UPG - FIPA de la Dra. Danitza Mirtha Guerrero Alva, Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos.  
(PASE A ORDEN DEL DIA)

#### PEDIDOS:

- ✓ El Secretario Académico da lectura del pedido del consejero Cesar Santos Mejía, quien solicita respecto a Laboratorios y Talleres se tome en cuenta que por el Ciclo Verano 2017 V hay clases en el turno noche designar personal de para el turno Noche.  
(PASE A ORDEN DEL DIA)
- ✓ El Secretario Académico da lectura del pedido del consejero Julio Cesar Borjas Castañeda, quien solicita reubicación de las Escuelas y Departamentos de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y la rotación del personal Administrativo.  
(PASE A ORDEN DEL DIA)

#### PRIMER PUNTO DE AGENDA: GRADOS Y TÍTULOS

El Secretario Académico da lectura a la relación de expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 11 Expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 002: APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN: INGENIERÍA ELÉCTRICA: 1.- FLORES ALVAREZ, ALEJANDRO; 2.- FLORES BARDALES, JHON JOSÉ; 3.- GONZALES VILCA, DENNIS JESÚS; 4.- GRANDEZ LOJA, ABEL; 5.- HUAPAYA FIESTAS, CRISTHIAN GILBERTO; 6.- SALAZAR ABAD, ROLLY RENANTO; INGENIERÍA ELECTRÓNICA: 7.- QUIÑONES PONTE, HOLMEDO BHILY; 8.- REMIGIO EDONES, GIOVANNA EVELYN; 9.- SERVAN FERNANDEZ, MARLON JAIRO; 10.- SILVA ARENAZA, JHON ELVIS; 11.- VILCHEZ VIDAL, JOSE HUMBERTO.

El Secretario Académico da lectura a la relación de expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y



ACTA N° 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 10 DE ENERO DE 2017.

Entrega a los miembros del Consejo de Facultad 09 Expedientes para la obtención del Título Profesional por la modalidad de Examen Escrito, para su aprobación en la presente sesión.  
Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 003:** APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN: INGENIERÍA ELÉCTRICA: 1.- CAMPOS SALVATIERRA, FRANCOIS ELÍAS; 2.- MEJÍA RUIZ, PAULO CESAR; INGENIERÍA ELECTRÓNICA: 3.- ARROYO ZOCÓN, CARLOS JESÚS; 4.- FLORES BENITO, MICHAEK EDSON 5.- ÑAHUIS TISNADO, DANIEL JOSE; 6.- QUIÑONES USAQUI, FRANCISCO ULISES; 7.- VÁSQUEZ SUAZO, EDSON JHON; 8.- YANCE PATRICIO, GERSON ISSAC; 9.- ZEVALLOS MORENO, RAY ELIO.

Secretario Académico da lectura a la relación de expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 01 Expediente para la obtención del Título Profesional por la modalidad de tesis sin ciclo tesis, para su aprobación en la presente sesión.  
Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 004:** APROBAR, EL EXPEDIENTE DE TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE TESIS SIN CICLO TESIS, QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN: INGENIERÍA ELECTRÓNICA: 1.- YUCRA QUICHUA LUIS ALEXANDER

**PRIMERO PUNTO DE AGENDA:** TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

Secretario Académico manifiesta que no hay Trabajos de Investigación presentados hasta las 10 horas del día hoy martes 10.01.2017.

**SEGUNDO PUNTO DE AGENDA:** RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DECANALES.

Secretario Académico indica, se han emitido tres (03) resoluciones decanales, las mismas que por un tema administrativo y de ser ejecutivos con la gestión fueron emitidas, en amparo al Estatuto de la UNAC, el mismo que otorga atribuciones al decano para emitir, la misma que es:

RESOLUCIÓN DECANAL N° 002-2017-DFIEE, de fecha 02 de enero de 2017, se resuelve: "ENCARGAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE al Profesor Ordinario a Tiempo Completo MSc. FELIX JULIAN ACEVEDO POMA, como Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao a partir del 02 de Enero de 2017 hasta el 28 de Febrero del 2017".

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 005:** RATIFICAR, LA RESOLUCIÓN DECANAL N° 002-2017-DFIEE, DE FECHA 02 DE ENERO DE 2017, EN TODOS SUS EXTREMOS CORRESPONDIENTES POR LOS CONSIDERADOS EXPUESTOS "ENCARGAR, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE AL PROFESOR ORDINARIO A TIEMPO COMPLETO MSC. FELIX JULIAN ACEVEDO POMA, COMO DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO A PARTIR DEL 02 DE ENERO DE 2017 HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2017".

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



ACTA N° 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 10 DE ENERO DE 2017.

2. RESOLUCIÓN DECANAL N° 003-2017-DFIEE, de fecha 02 de enero de 2017, se resuelve: "ENCARGAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE al Profesor Ordinario a Tiempo Completo Mg. CESAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA, como Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica a partir del 02 de Enero del 2017 hasta el 28 de Febrero 2017".

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 006:** RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N° 003-2017-DFIEE, DE FECHA 02 DE ENERO DE 2017, EN TODOS SUS EXTREMOS CORRESPONDIENTES POR LOS CONSIDERADOS EXPUESTOS "ENCARGAR, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE AL PROFESOR ORDINARIO A TIEMPO COMPLETO MG. CESAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA, COMO DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA A PARTIR DEL 02 DE ENERO DEL 2017 HASTA EL 28 DE FEBRERO 2017".

3. RESOLUCIÓN DECANAL N° 433-2016-DFIEE, de fecha 30 de diciembre de 2016, se resuelve: "DESIGNAR, con cargo a dar cuenta al consejo de Facultad, como Coordinador del CICLO ESPECIAL DE VERANO 2017-V de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, al Profesor Principal a Tiempo Completo (40H), Msc. FELIX JULIAN ACEVEDO POMA, quien cumplirá con las funciones y el período correspondiente que establece el Reglamento de Cursos de Verano de la Universidad Nacional del Callao".

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 007:** RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N° 433-2016-DFIEE, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2016, EN TODOS SUS EXTREMOS CORRESPONDIENTES POR LOS CONSIDERADOS EXPUESTOS "DESIGNAR, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD, COMO COORDINADOR DEL CICLO ESPECIAL DE VERANO 2017-V DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, AL PROFESOR PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO (40H), MSC. FELIX JULIAN ACEVEDO POMA, QUIEN CUMPLIRÁ CON LAS FUNCIONES Y EL PERÍODO CORRESPONDIENTE QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO".

**CUARTO PUNTO DE AGENDA:** APROBACIÓN DE LAS MODIFICATORIAS A LAS PROGRAMACIONES DEL CICLO VERANO 2017-V DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA.

El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 0037-2016-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 09 de enero de 2017, en el que adjunta el OFICIO N° 007-2017-DEPIELN-FIEE del Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, recibido en Mesa de Partes de la FIEE el 06 de enero de 2017, en la que remiten la Modificación de la Programación Académica 2017-V de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda

**ACUERDO N° 008:** APROBAR, LA MODIFICATORIA DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL CICLO ESPECIAL VERANO 2017 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, DE ACUERDO AL CONTENIDO DEL OFICIO N° 007-2017-DEPIELN-FIEE

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



ACTA N° 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 10 DE ENERO DE 2017.

2. RESOLUCIÓN DECANAL N° 003-2017-DFIEE, de fecha 02 de enero de 2017, se resuelve: "ENCARGAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE al Profesor Ordinario a Tiempo Completo Mg. CESAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA, como Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica a partir del 02 de Enero del 2017 hasta el 28 de Febrero 2017".

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 006: RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N° 003-2017-DFIEE, DE FECHA 02 DE ENERO DE 2017, EN TODOS SUS EXTREMOS CORRESPONDIENTES POR LOS CONSIDERADOS EXPUESTOS "ENCARGAR, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE AL PROFESOR ORDINARIO A TIEMPO COMPLETO MG. CESAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA, COMO DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA A PARTIR DEL 02 DE ENERO DEL 2017 HASTA EL 28 DE FEBRERO 2017".

3. RESOLUCIÓN DECANAL N° 433-2016-DFIEE, de fecha 30 de diciembre de 2016, se resuelve: "DESIGNAR, con cargo a dar cuenta al consejo de Facultad, como Coordinador del CICLO ESPECIAL DE VERANO 2017-V de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, al Profesor Principal a Tiempo Completo (40H), Msc. FELIX JULIAN ACEVEDO POMA, quien cumplirá con las funciones y el período correspondiente que establece el Reglamento de Cursos de Verano de la Universidad Nacional del Callao".

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 007: RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N° 433-2016-DFIEE, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2016, EN TODOS SUS EXTREMOS CORRESPONDIENTES POR LOS CONSIDERADOS EXPUESTOS "DESIGNAR, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD, COMO COORDINADOR DEL CICLO ESPECIAL DE VERANO 2017-V DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, AL PROFESOR PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO (40H), MSC. FELIX JULIAN ACEVEDO POMA, QUIEN CUMPLIRÁ CON LAS FUNCIONES Y EL PERÍODO CORRESPONDIENTE QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO".

CUARTO PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DE LAS MODIFICATORIAS A LAS PROGRAMACIONES DEL CICLO VERANO 2017-V DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA.

El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 0037-2016-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 09 de enero de 2017, en el que adjunta el OFICIO N° 007-2017-DEPIELN-FIEE del Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, recibido en Mesa de Partes de la FIEE el 06 de enero de 2017, en la que remiten la Modificación de la Programación Académica 2017-V de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda

ACUERDO N° 008: APROBAR, LA MODIFICATORIA DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL CICLO ESPECIAL VERANO 2017 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, DE ACUERDO AL CONTENIDO DEL OFICIO N° 007-2017-DEPIELN-FIEE



17

ACTA N° 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 10 DE ENERO DE 2017.

El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 0044-2016-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 10 de enero de 2017, en el que adjunta el OFICIO N° 001-2017-DEPIE/FIEE del Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía, Director de la Escuela de la Profesional de Ingeniería Eléctrica y Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, recibido en Mesa de Partes de la FIEE el 09 de enero de 2017, en la que remiten la Modificación de la Programación Académica 2017-V de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda

**ACUERDO N° 009:** APROBAR, LA MODIFICATORIA DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL CICLO ESPECIAL VERANO 2017 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, DE ACUERDO AL OFICIO N° 001-2017-DEPIE/FIEE.

**QUINTO PUNTO DE AGENDA:** SOLICITUD DE ADECUACIÓN DE CURSOS A LA ANTIGUA MALLA CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA PRESENTADA- TD N° 046-2016-FIEE.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N° 0002-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 03 de enero de 2017, en el se adjunta el Oficio N° 006-2016-CACCC- FIEE, remitido MSc. Ing. Nicanor Raúl Benítez Saravia, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, recibido el 02 de enero de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que se remite copia Acta N° 004-2016-CACCC-FIEE de fecha 28 de diciembre de 2016 folios 160 al 161 del Libro de Acta de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, referente a la Adecuación de Cursos a la Antigua Malla Curricular de 04 estudiantes: ECHENIQUE GARCÍA, Brandon Eliel; JAIMES LEON, Erick Roy; LLANOS VILLEGAS, Jorge Alexander y REYNA CANDELA, Aida Liliana pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda

**ACUERDO N° 0010:** 1.- REFRENDAR, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN, REFRENDADO POR EL ACTA 004-2016-CACCC-FIEE PRESENTADO POR EL MSC. ING. NICANOR RAÚL BENÍTEZ SARAVIA; 2.- APROBAR, EL CUADRO DE ADECUACIÓN DE CURSOS A LA ANTIGUA MALLA CURRICULAR DE 04 ESTUDIANTES PERTENECIENTES A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TAL COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

N°	CÓDIGO DEL ESTUDIANTE	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSOS MATRICULADOS DE LA NUEVA MALLA	CURSOS DE LA ANTIGUA MALLA (La cual solicita ADECUACIÓN)
01	1313220481	ECHENIQUE GARCÍA, BRANDON ELIEL	<ul style="list-style-type: none"><li>Sistemas de Control I</li><li>Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Ingeniería de Control I</li><li>Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional</li></ul>
02	1313220383	JAIMES LEON, ERICK ROY	<ul style="list-style-type: none"><li>Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional.</li></ul>
03	072668-I	LLANOS VILLEGAS, JORGE ALEXANDER	<ul style="list-style-type: none"><li>Matemáticas Avanzadas</li><li>Teoría de Campos Electromagnéticos</li><li>Probabilidades y Procesos Estocásticos</li><li>Sistemas de Control I</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Matemática Avanzada</li><li>Teoría de Campos Electromagnéticos</li><li>Probabilidades y Procesos Estocásticos</li><li>Ingeniería de Control I</li></ul>
04	1223220036	REYNA CANDELA, AIDA LILIANA	<ul style="list-style-type: none"><li>Sistemas de Control I</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Ingeniería de Control I</li></ul>



ACTA N° 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 10 DE ENERO DE 2017.

SEXTO PUNTO DE AGENDA: SOLICITUD DE EMISION DE ACTA ADICIONAL PARA EL CURSO DE MICROCONTROLADORES, PRESENTADO POR EL ESTUDIANTE VERA GUTIERREZ, ANGEL ALFREDO.

El Secretario Académico, da lectura al PROVEIDO N° 0001-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido el 03 de enero de 2017 en la Secretaría Académica, en el que se adjunta el OFICIO N° 352-2016-DEPIELN-FIEE, del MSc. Félix Julián Acevedo Poma, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, recibo el 02 de enero de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, en el cual informa que los documentos presentados contienen todos los requisitos establecidos en la normatividad vigente, por lo que procede solicitar la emisión de la Acta Adicional del Est. VERA GUTIERREZ, ANGEL ALFREDO, con código N° 1323220551, en el que solicita rectificación de nota de la Asignatura (67) LB631 MICROCONTROLADORES a cargo del Docente M.Sc. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR, correspondiente al Semestre Académico 2016-B.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda

ACUERDO N° 0011: APROBAR EL ACTA ADICIONAL POR RECTIFICACIÓN DE NOTA DEL EST. VERA GUTIERREZ, ANGEL ALFREDO, CON CÓDIGO N° 1323220551, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, DE LA ASIGNATURA (67) LB631 MICROCONTROLADORES A CARGO DEL DOCENTE M.SC. ING. JACOB ASTOCONDOR VILLAR, QUIEN INDICA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO CONSIGNÓ LA NOTA DE NSP (NO SE PRESENTÓ) DEBIENDO SER LA NOTA REAL EN EL ACTA FINAL DE DOCE (12), CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2016 - B.

SEPTIMO PUNTO DE AGENDA: SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA ELEBORACIÓN DE LA TESIS DE DOCTORADO, PRESENTADO POR EL Mg. ADÁN ALMÍRCAR TEJADA CABANILLAS.

El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 4384-2016-DFIEE del Sr. Decano de la FIEE, recibido el 27 de diciembre de 2016 en la Secretaría Académica de la FIEE, en el que se adjunta el Oficio N° 020-2016-OPLA/FIEE del Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la FIEE, en la que opinan que se puede atender la solicitud presentada por el docente Mg. ADÁN ALMÍRCAR TEJADA CABANILLAS sobre subvención económica por un monto de S/.10,794.00 (Diez mil setecientos noventa y cuatro y 00/100 Soles) para la elaboración, presentación y sustentación de tesis en la Unidad de Posgrado de la FIEE- UNAC para obtener el grado académico de Doctor en Ingeniería Eléctrica.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda

ACUERDO N° 0012: 1.- OTORGAR, AL PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO MG. ADÁN ALMÍRCAR TEJADA CABANILLAS, LA SUBVENCIÓN ECONÓMICA POR UN MONTO DE S/.10,794.00 (DIEZ MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES); PARA LA ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y SUSTENTACIÓN DE TESIS EN LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FIEE-UNAC PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN INGENIERÍA ELÉCTRICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; DISPONIENDO QUE LA SUMA A QUE ASCIENDE EL MONTO TOTAL DEL CONCEPTO OTORGADO, AFECTE A LOS INGRESOS PROPIOS DE LA FIEE Y SEA ENTREGADO AL INTERESADO; 2.- DEMANDAR AL MG. ADÁN ALMÍRCAR TEJADA CABANILLAS, PRESENTAR UN INFORME ECONÓMICO DETALLADO POR EL CONCEPTO ECONÓMICO OTORGADO COMO SUBVENCIÓN.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



ACTA N° 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA  
DÍA MARTES 10 DE ENERO DE 2017.

**QUINTO PUNTO DE AGENDA: SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CURSO DE TALLER "METODOLOGÍA PARA ELABORAR LA TESIS DE PREGRADO Y POSGRADO"**

Secretario Académico informa que la Unidad de Investigación, solicita dispensa para la presentación del proyecto del Curso de Taller "Metodología para Elaborar la Tesis de Pregrado y Posgrado de la FIEE, para ser visto en la siguiente Sesión de Consejo de Facultad de la FIEE,

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda

**ACUERDO N° 0013:** ACEPTAR LA SOLICITUD DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, PARA SER VISTO EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE.

**ORDEN DEL DIA**

- El Secretario Académico, da lectura Proveído N° 0046-2017-DFIEE del Sr. Decano de la FIEE, recibido el 10 de enero de 2017 en la Secretaría Académica de la FIEE, en el que se adjunta el Oficio N° 001-2017-OPLA/FIEE del Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la FIEE, en la que opinan que se puede atender la solicitud presentada por el docente M.Sc. Ing. NICANOR RAÚL BENITES SARAVIA sobre subvención económica por un monto de S/.10,794.00 (Diez mil setecientos noventa y cuatro y 00/100 Soles) para la elaboración, presentación y sustentación de tesis en la Unidad de Posgrado de la FIEE- UNAC para obtener el grado académico de Doctor en Ingeniería Eléctrica:

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0014:** OTORGAR, AL PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO M.SC. ING. NICANOR RAÚL BENITES SARAVIA, LA SUBVENCIÓN ECONÓMICA POR UN MONTO DE S/.10,794.00 (DIEZ MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES); PARA LA ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y SUSTENTACIÓN DE TESIS EN LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FIEE-UNAC PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN INGENIERÍA ELÉCTRICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; DISPONIENDO QUE LA SUMA A QUE ASCIENDE EL MONTO TOTAL DEL CONCEPTO OTORGADO, AFECTE A LOS INGRESOS PROPIOS DE LA FIEE Y SEA ENTREGADO AL INTERESADO.

- El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 0045-2017-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE, el 10 de enero de 2017, en el adjunta el OFICIO N° 003-2017-DEPIE/FIEE, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniera Eléctrica, en el cual solicita se permita el cruce de horario y salto de pre requisito en la Matrícula de Ciclo Especial de Verano 2017-V, por motivo de adecuación de Malla Curricular.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0015:** AUTORIZAR, A LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELECTRICA Y ELECTRÓNICA, POR UNICA VEZ Y POR ADECUACIÓN A LA NUEVA CURRICULA EL CRUCE DE HASTA DOS (2) HORAS EN LOS CURSOS Y LA MATRICULA SIN PRE REQUISITO HASTA EN UN MAXIMO DE DOS (2) CURSOS POR ALUMNO EN EL CICLO VERANO 2017-V, EN CONCORDANCIA CON EL PEDIDO REALIZADO POR EL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

*(Handwritten signatures and initials)*



ACTA N° 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 10 DE ENERO DE 2017.

- El Secretario Académico, da lectura al Oficio N° 001-2017-OSG - FIEE, del Mg. Hugo Florencio Llacza Robles, Jefe de la Oficina de Servicios Generales de la FIEE, en el cual informa que no habiendo ningún impedimento para Donar cinco (5) RACKs y cinco (05) ECARNs que están en fuera de uso en FIEE a la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos solicitado por Oficio N° 0127-2016-UPG - FIPA y Oficio N° 07-2017-UPG-FIPS, respectivamente de la Dra. Danitza Mirtha Guerrero Alva, Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0016: OTORGAR, EN CALIDAD DE DONACIÓN CINCO (05) RACKS Y CINCO (05) ECRANS A LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS, PARA ELLO DEBERAN COORDINAR; LA DRA. DANIZA MIRTHA GUERRERO ALVA (FIPA) Y EL MG. HUGO FLORENCIO LLACZA ROBLES (FIEE) CON LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIO N° 002-2017-OGP/UNAC, Y SE HAGA EFECTIVA LA DONACIÓN.

- El Secretario Académico, da lectura al pedido realizado por el Consejero Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda, en la que solicita se reubiquen las OFICINAS de los Departamentos Académicos, Escuelas Profesionales y redistribuya al Personal Administrativo entre otros.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

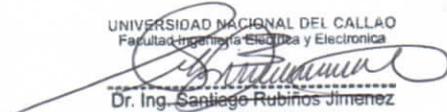
ACUERDO N° 0017: ENCARGAR AL SECRETARIO ACADEMICO DE LA FIEE, DR. ING. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMENEZ, PARA QUE PRESENTE LA PROPUESTA DE REUBICACIÓN DE LOS ESPACIOS FÍSICOS ASÍ COMO LA ROTACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO ASIGNADO A CADA DEPENDENCIA, EN EL PLAZO NO MAYOR A (05) CINCO DÍAS HÁBILES.

- El Secretario Académico, da lectura al pedido realizado por el Consejero Mg. Cesar Augusto Santos Mejía, quien solicita se tome en cuenta que en Ciclo Especial de Verano 2017 - V, se dictan clases en Laboratorios y Talleres en el turno noche.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0018: DERIVAR, AL DIRECTOR DE LABORATORIOS Y TALLERES DE LA FIEE, Dr. ING. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO, PARA QUE DESIGNE AL PERSONAL ADMINISTRATIVO, Y ASI NO OCASIONAR INCONVENIENTES A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LOS ESTUDIANTES EN EL CICLO ESPECIAL DE VERANO 2017 - V.

Siendo las doce horas, se dio por finalizada la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica  
  
Dr. Ing. Santiago Rubiños Jiménez  
SECRETARIO ACADEMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA  
  
DR. ING. JUAN HUMBER GRADOS GAMARRA  
DECANO